



MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA
Departamento de Seguridad Vial



"Reconquista CIUDAD ECUMÉNICA"
"70 Aniversario del Coro Polifónico Municipal"
1983-2023 40 Años de Democracia"

RECONQUISTA, 06 DE OCTUBRE DE 2023

SEÑOR PRESIDENTE DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE RECONQUISTA
SR. GUSTAVO A. LOPEZ
S _____ / _____ D

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL RECONQUISTA	
ENTRO: 01/11/23	Hora: 10:00
Expte: 0550/23	Firma:
SALIO: _____	
GIRADO A: _____	

REF. CONT. PEDIDO DE INFORME N° 11.921/2023
S/ TRATAMIENTO DE CALLE ITURRASPE DESDE HIP.
IRIGOYEN HASTA CALLE 44 DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA

DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN:

ME DIRIJO A USTED Y POR SU INTERMEDIO A ESE PRESTIGIOSO CUERPO, A FIN DE DAR RESPUESTA A LO SOLICITADO SEGÚN MINUTA DE REFERENCIA QUE ANTE LAS PROBLEMÁTICAS PLANTEADAS, SE PONDRÁ UN AGENTE DE TRÁNSITO PARA TOMAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN, FLUIDEZ DE LA CIRCULACIÓN Y UN CORRECTO CONTROL DE ESTACIONAMIENTO.

SIN MAS Y QUEDANDO A DISPOSICIÓN, PARA LO QUE ESTIME CORRESPONDA, SALUDO A UD. MUY ATENTAMENTE.

ATTE.

Lic. Nicolás Santiago
Sec. de Control Público
Municipalidad de Reconquista



CONCEJO MUNICIPAL de RECONQUISTA

3560 - RECONQUISTA (SANTA FE)

"RECONQUISTA CIUDAD ECUMÉNICA"

08 SEP 2023

Setor: _____ Mesa: _____

Firmas: **8374**

Sobre Tablas 31-08-23 - Expte. N.º 436/2.023

Folio 02

VISTO:

El estrechamiento de calle Iturraspe desde Hipólito Irigoyen hasta Calle 44 de la ciudad de Reconquista, y;

CONSIDERANDO:

Que, es una calle de piso natural y de doble sentido de circulación.

Que, está permitido estacionar sobre ambas manos.

Que, en sus inmediaciones se encuentran A.L.L.C.E.C., PAMI, el Consejo de la Tercera Edad, el Cementerio Municipal, oficinas, comercios y viviendas particulares.

Que, es una calle altamente transitada y al mismo tiempo utilizada para estacionar vehículos chicos y de gran porte.

Que, su ancho permite apenas el paso simultáneo de tres vehículos a la par (Ver anexo imagen 1).

Que, en la cuadra comprendida entre Hipólito Irigoyen y calle Córdoba Pasaje 34/36 se producen embotellamientos frecuentemente, debido a que es aún más estrecha que el resto del camino. El vehículo que dobla desde el Boulevard se encuentra con autos estacionados en ambas manos, y en ocasiones, con otro conductor de frente intentando pasar entre medio. Lo que implica maniobras riesgosas para ambos. (Ver anexo imagen 2 y 3)

Que, brindar una solución a este problema planteado por los mismos vecinos contribuiría a mejorar el tránsito en esta zona y prevenir futuros accidentes.

Por ello,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA,
SANCIONA LA SIGUIENTE:**


GUSTAVO ARIELA LÓPEZ
Presidente
Concejo Municipal de Reconquista




Dra. NADIA SOLEDAD MONTEI
Secretaria Legislativa
Concejo Municipal de Reconquista



CONCEJO MUNICIPAL de RECONQUISTA

3560 - RECONQUISTA (SANTA FE)
"RECONQUISTA CIUDAD ECUMÉNICA"

08 SEP 2023

8374

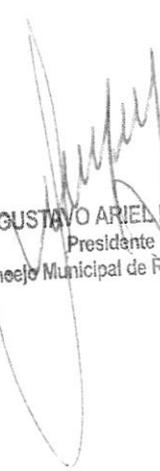
CONCEJO MUNICIPAL
Folio 03

RECOMENDACIÓN Y/O SUGERENCIA N.º 11.921/2.023 (MINUTA DE COMUNICACION)

El Concejo Municipal de la Ciudad de Reconquista vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaría de Control Público, tome las medidas que evalúe más convenientes tendientes a lograr un tránsito seguro y ordenado en calle Iturraspe, desde Hipólito Irigoyen hasta Calle 44.

SALA DE SESIONES, 31 de Agosto de 2.023.


Dra. NADIA SOLEDAD MONTEI
Secretaria Legislativa
Concejo Municipal de Reconquista


GUSTAVO ARIEL LÓPEZ
Presidente
Concejo Municipal de Reconquista

Para a Dfho. Seg. Vial


Lic. Nicolás Sandrigo
Sec. de Control Público
Municipalidad de Reconquista



Juntos por el CAMBIO

Municipalidad de Reconquista
DEPARTAMENTO
08 SEP 2023
Folio: _____
Número: 8374
Firma: _____

ANEXO

IMAGEN 1

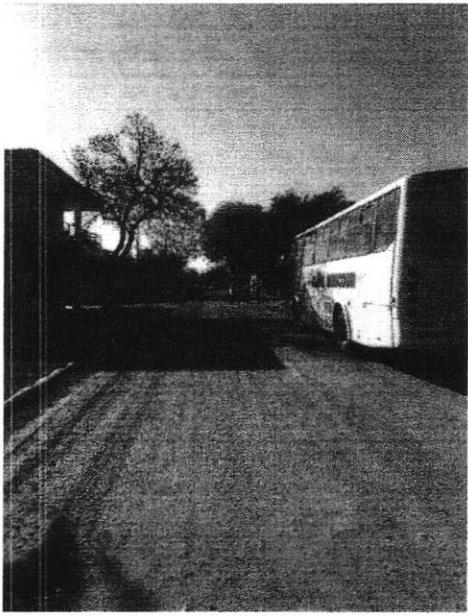


IMAGEN 2

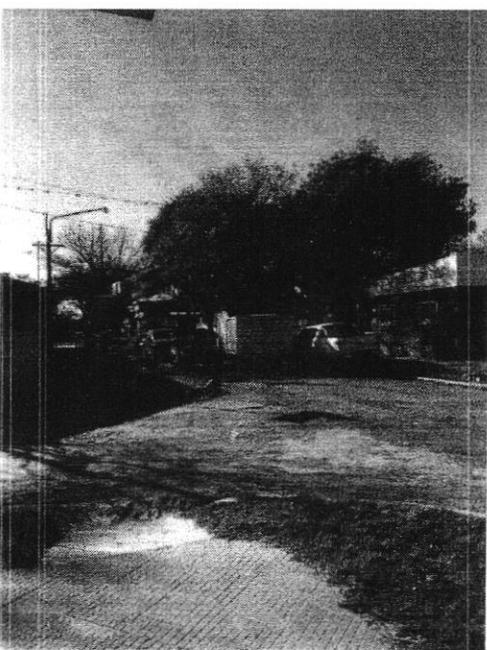
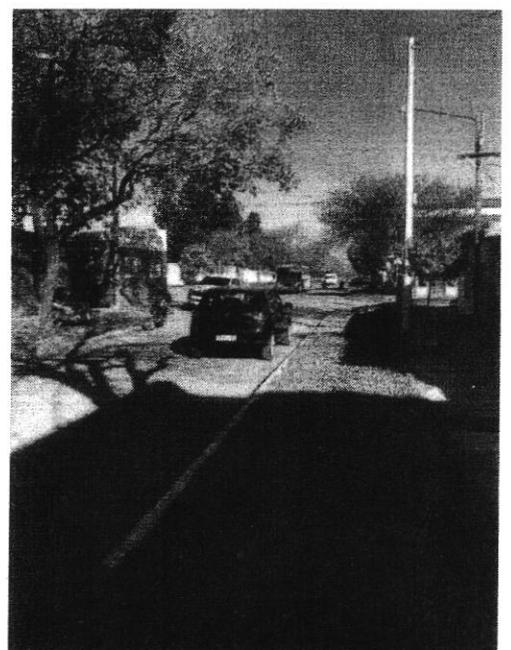


IMAGEN 3



[Signature]
Dra. NADIA SOLEDAD MONTEL
Secretaría Legislativa
Concejo Municipal de Reconquista



[Signature]
GUSTAVO ARIEL LÓPEZ
Presidente
Concejo Municipal de Reconquista